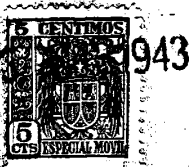


162727

162727



REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

13 AGOS. 1943

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

CERTIFICADO DE ADICION

a la

PATENTE DE INVENCION

Nº 151.553, expedida el 27 de Mayo 1942,

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de Fritz Drechsel, de nacionalidad alemana,  
residente en Kienbergetrasse, Villa Rössel, Kufstein,  
Tirol, Alemania, por: "Un procedimiento para aprestar  
fibras con un regenerado de celulosa", por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE  
LA PATENTE PRINCIPAL".

-0-

Por la patente 151,553 se protege un



162727

procedimiento según el cual se aprestan, secan y tejen hilos de urdimbre con solución de celulosa, y óxido de cobre amoniacal, después de lo cual se separa el cobre del tejido terminado. El presente invento se refiere a una forma ulterior de este procedimiento que se ha dado a conocer entre tanto.

Según el presente invento, el tejido, que tiene los hilos de urdimbre azules que aún contienen cobre, se apresta nuevamente con solución de celulosa y óxido de cobre amoniacal. Sólo después de esta fase del procedimiento se realiza la separación del cobre. Por lo demás esta separación y la precipitación de la celulosa se pueden hacer de igual manera que en la patente principal.

Ahora se ha visto con gran sorpresa que en el apresto del tejido tiene lugar un depósito liso de la celulosa sobre los hilos que aún contienen cobre, y que no se realiza un engrase o separación del apresto de celulosa que aun contiene cobre aplicado sobre los hilos. Por el contrario, hubiera sido de temer que la solución de celulosa y óxido de cobre amoniacal aplicada al tejido ablandara y lubricara de nuevo la celulosa con cobre existente en los hilos, de manera que el apresto aplicado a los mismos, saliera al exprimirlos por lo menos en parte y lo restante quedara adherido en los poros del tejido. Pero no es este el caso. Por el contrario, el tejido aprestado

13 AGOS 1943



162727

definitivamente conserva invariable su caracter textil, aunque aumenta fuertemente en peso.

Después de separar el cobre del tejido, éste puede someterse sin más a las ultteriores operaciones del procedimiento, como curado y blanqueo, si se trata de algodón, o ebullición de la solución jabonosa y blanqueo si se trata de lana de celulosa.

Antes de aprestar el tejido, el mismo se chamusca si no se prefiere prescindir por completo del alargamiento. Sorprendentemente al chamuscar no se altera el cobre unido a los hilos de urdimbre, sino que los mismos permanecen azules, y el cobre conserva su forma fácilmente soluble en ácido.

La ventaja del procedimiento es, sobre todo, que se economiza el apresto antes del curado o ebullición y del blanqueo. Otra ventaja es que el apresto no supone una perturbación para el curado o ebullición y el blanqueo. De este modo es posible separar el cobre de los hilos de urdimbre al separarlo del apresto aplicado con posterioridad en una sola operación del procedimiento.

#### Ejemplo de realización.

Un hilo de urdimbre de algodón se apresta con una solución, aproximadamente al 5%, de celulosa en óxido de cobre amoniacal de consistencia de aceite lubricante, inmediatamente después se seca, en su caso, recogiendo el amoniaco evaporado, y se enrolla

13



162727

en un enjulio. No es absolutamente necesario que este enjulio se elabore inmediatamente, porque el hilo de urdimbre que contiene cobre puede ser almacenado sin que sobrevengan descomposiciones o decoloraciones que indican eventualmente la separación de óxido de cobre. El enjulio se teje con un hilo de trama de algodón sin tratar para formar una tela. La tela bruta así obtenida se chamusca luego y después se apresta con una solución de celulosa y óxido de cobre amoniacal al 6-8%.

10 Para ello resultan muy adecuadas las máquinas de rasqueta. El tejido se desamoniaca inmediatamente por la acción del calor, pudiendo recuperarse el amoniaco, y se seca simultáneamente. Luego se separa el cobre con ácido sulfúrico diluido a 3% aproximadamente. Después de neutralizar el tejido por lavado, se somete sin más al procedimiento de curado y blanqueo. Luego puede practicarse inmediatamente la ulterior elaboración por tinte o estampado.

20 De forma análoga se practica el procedimiento cuando se emplea lana de celulosa o seda artificial en la urdimbre o en la trama o en ambas. Para la lana de celulosa se recomienda de todos modos mantener pequeña la concentración de celulosa en las soluciones de encolado o de apresto, pues de lo contrario el género resulta demasiado duro. También toma forma análoga el procedimiento tratándose de hilo de mezcla.

Por lo demás, a menudo basta para la



162727

1  
Y  
5  
lana de celulosa la ebullición de la tela cruda con una solución de jabón en lugar del curado. También puede ser ventajoso practicar aquí el blanqueo con medios de acción suave, por ejemplo con agua oxigenada.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania el 17 de Agosto de 1942, bajo el nº D. 88.524 IVd/8 k, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10

- O - N O T A - O -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Certificado de Adición en España, son los siguientes:

15  
20  
1º. - Un procedimiento para aprestar fibras y en especial de fabricar tejidos por encolado de hilos con solución de celulosa y óxido de cobre amoniacal, evaporación del amoniaco, y elaboración de los hilos así obtenidos que aun contienen cobre, para formar tejidos, que luego se libentan de cobre con agentes ácidos, según la patente 151.553, caracterizado porque el tejido que aun contiene cobre, después de

